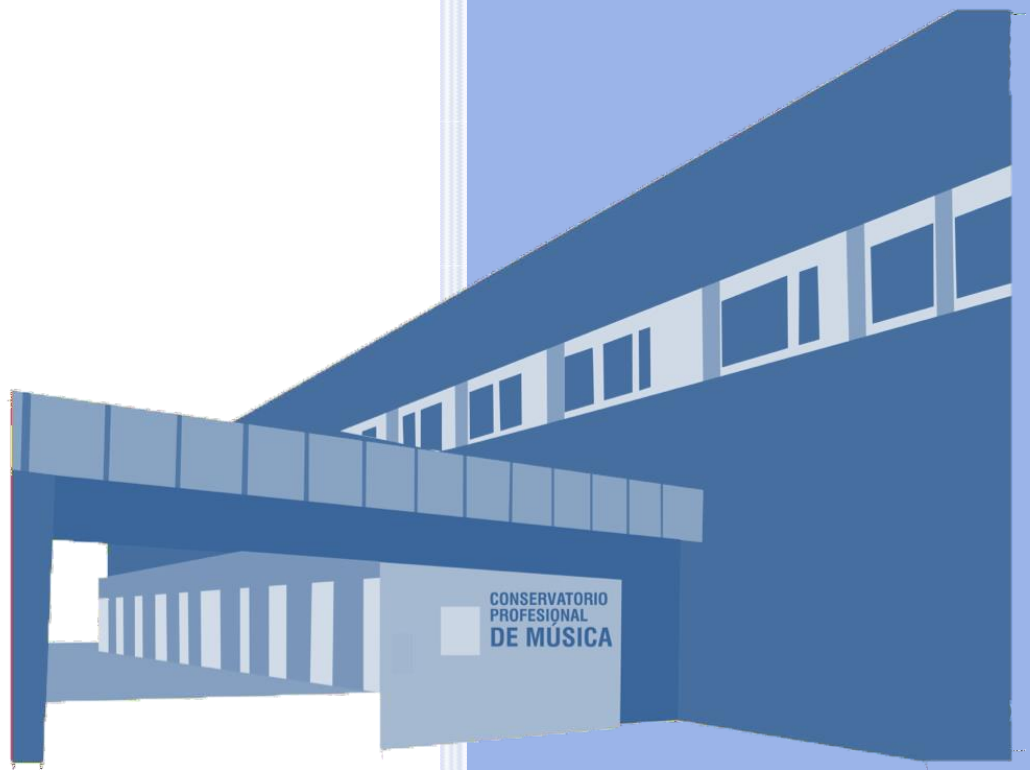


Curso  
2024-2025

# PRUEBAS ACCESO SAXOFÓN



**Conservatorio Profesional de Música  
"Oreste Camarca"**

Calle Chancilleres 4, 42001 Soria

<http://conservatorioorestecamarca.centros.educa.jcyl.es/sitio/>

## **CURSO DE ACCESO: 2º ENSEÑANZAS ELEMENTALES**

### **Acc. 2º E.E. Objetivos**

La prueba de acceso a este curso servirá para mostrar que ya están logrados los objetivos propios del curso precedente, citados a continuación:

- a) Adoptar una posición equilibrada del cuerpo que permita al alumno respirar con naturalidad, y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos, para conseguir un movimiento de los dedos suave y cómodo.
- b) Iniciar al alumno/a en la técnica de la respiración diafragmática sin y con instrumento, para conseguir controlar la columna de aire y canalizar hasta el instrumento, paralelamente a la búsqueda de una embocadura (control de los músculos faciales) que posibilite una correcta emisión, calidad de sonido, afinación, articulación y flexibilidad, sin que suponga un esfuerzo incómodo o molesto.
- c) Que el alumno/a comprenda cuando el sonido es de mala calidad o está desafinado, para que poco a poco, contrastando con el ejemplo del profesor adquiera y utilice los reflejos necesarios para la autocorrección.
- d) Conocer las características técnicas y posibilidades del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
- e) Conseguir claridad y flexibilidad en las emisiones y el conocimiento de escalas y arpegios elementales con articulaciones y saltos fáciles; utilización de diferentes dinámicas dentro de un sonido estable y centrado, consiguiendo que estos ejercicios formen parte de un hábito de estudio adecuado, ordenado y eficaz.
- f) Interpretar un repertorio de obras o fragmentos correspondientes a sus conocimientos, e incentivar en lo posible el uso de la memoria y la capacidad creativa e improvisadora con los recursos de este nivel, así como la práctica de la lectura a primera vista.
- g) Favorecer la interpretación en público, tanto de forma individual como colectiva, con la necesaria seguridad en sí mismos para vivir la música como medio de comunicación.
- h) Hacer consciente al alumno de la importancia del trabajo diario e individual, con el fin de poder adquirir progresivamente las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- i) Conseguir que el alumno (por motivos de higiene) se habitúe a limpiar la boquilla y la caña después de finalizar el estudio, así como el interior del cuerpo del saxofón.

### **Acc. 2º E.E. Contenidos específicos**

- Selección de obras incluidas en el método Méthode de saxophone – Débutants, C. Delangle et C. Bois, vol. 1.

- Selección de obras incluidas en el método escuchar, leer y tocar (Vol.1) de M. Oldenkamp y J. Kastelein, De Haske.

## Acc. 2º E.E. Actividades y dinámica de la prueba

El diseño de esta prueba ha sido rectificado en la reunión del Departamento de Instrumentos de viento-madera, celebrada el 17 de septiembre de 2013, de acuerdo con la RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León.:

La prueba constará de los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio de lenguaje musical, en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical de acuerdo con los contenidos establecidos en los cursos anteriores al que realiza la prueba.

(Consultar Programación Didáctica de la Asignatura de Lenguaje Musical y "Pruebas de acceso" en la web del Centro).

b) Ejercicio de instrumento, que consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Cada especialidad instrumental del Departamento ha elaborado una lista mínima seis (6) obras-lecciones-estudios —elaboradas a partir de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante— de las cuales los aspirantes estudiarán cuatro (4) e interpretarán en la prueba de acceso a curso distinto de primero de enseñanzas elementales dos (2), una elegida por el aspirante y otra elegida por el tribunal. **Se recomienda a los aspirantes que consulten con el profesor de la especialidad instrumental a la que vayan a acceder el programa a interpretar.**

## Acc. 2º E.E. Criterios de evaluación

- 1- Mostrar una correcta posición del cuerpo y colocación del instrumento.
- 2- Aplicar una respiración completa, embocadura y emisión sonora aceptables.
- 4- Realizar las dinámicas elementales con naturalidad (p, mf, f).
- 5- Interpretación de fragmentos de memoria.

## Acc. 2º E.E. Criterios de calificación

La nota de la prueba corresponderá a la ponderación de un máximo de un 30% para los ejercicios técnicos presentados y un 70% para las partituras interpretadas, en función de la calidad y precisión mostradas

# CURSO DE ACCESO: 3º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

## Acc. 3º E.E. Objetivos

La prueba de acceso a este curso servirá para mostrar que ya están logrados los objetivos propios del curso precedente, citados a continuación:

- a) Afianzar la correcta colocación del instrumento y el conocimiento de las características técnicas y posibilidades sonoras del mismo.
- b) Profundizar en la técnica de la respiración diafragmática, sin y con instrumento, para conseguir controlar la columna de aire (homogeneidad, horizontalidad y continuidad) paralelamente al afianzamiento de la embocadura (control de los músculos faciales), que posibilite una correcta emisión, calidad de sonido, búsqueda de la afinación, articulación y flexibilidad, sin que suponga un esfuerzo incómodo o molesto.
- c) Distinguir cuando el sonido es de mala calidad o está desafinado, para que poco a poco y, contrastando con el ejemplo del profesor, adquiera y utilice los reflejos necesarios para la autocorrección.
- d) Perfeccionar la claridad y flexibilidad en las emisiones y en la ejecución de intervalos mediante la práctica de arpeggios y escalas diatónicas. La velocidad deberá aumentar progresivamente hasta alcanzar aproximadamente = 84 en corcheas; utilización de diferentes dinámicas dentro de un sonido estable y centrado, consiguiendo que estos ejercicios formen parte de un hábito de estudio adecuado, ordenado y eficaz.
- e) Interpretar un repertorio sencillo de obras o fragmentos, e incentivar en lo posible el uso de la memoria y la capacidad creativa e improvisadora, utilizando los recursos de este nivel, así como la práctica de lectura a primera vista.
- f) Favorecer la interpretación en grupo y en público para conseguir, de una parte, el hábito de escuchar otras voces e instrumentos, adaptarse armónicamente a un conjunto, y de otra, que el alumno adquiera seguridad en sí mismo y no llegue a resultar traumática la interpretación en público.
- g) Dar a conocer al alumno la importancia del trabajo individual para adquirir la capacidad de escucharse y ser autocrítico/a.
- h) Trabajar progresivamente la memoria, tanto en la técnica general como en pequeños fragmentos de estudios y obras.

## Acc. 3º E.E. Contenidos específicos

- Selección de obras incluidas en el método Méthode de saxophone – Débutants-,  
C. Delangle et C. Bois, vol. 2
- Selección de obras incluidas en el método escuchar, leer y tocar (Vol. 2) de M. Oldenkamp y J. Kastelein, De Haske

## Acc. 3º E.E. Actividades y dinámica de la prueba

El diseño de esta prueba ha sido rectificado en la reunión del Departamento de Instrumentos de viento-madera, celebrada el 17 de septiembre de 2013, de acuerdo con la RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León.:

La prueba constará de los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio de lenguaje musical, en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical de acuerdo con los contenidos establecidos en los cursos anteriores al que realiza la prueba.

(Consultar Programación Didáctica de la Asignatura de Lenguaje Musical y "Pruebas de acceso" en la web del Centro).

b) Ejercicio de instrumento, que consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Cada especialidad instrumental del Departamento ha elaborado una lista mínima seis (6) obras-lecciones-estudios —elaboradas a partir de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante— de las cuales los aspirantes estudiarán cuatro (4) e interpretarán en la prueba de acceso a curso distinto de primero de enseñanzas elementales dos (2), una elegida por el aspirante y otra elegida por el tribunal. **Se recomienda a los aspirantes que consulten con el profesor de la especialidad instrumental a la que vayan a acceder el programa a interpretar.**

## Acc. 3º E.E. Criterios de evaluación

1- Se valorará la capacidad técnica mostrada en las emisiones, matices, sonidos filados, articulaciones, etc., así como en las escalas y arpeggios realizados.

2- Se atenderá a la calidad en la interpretación de los fragmentos seleccionados. 5- Se valorará la ejecución con una correcta embocadura y columna de aire.

6- Se valorará la capacidad de discriminación sonora y de afinación, así como los recursos empleados para su corrección.

## Acc. 3º E.E. Criterios de calificación

La nota de la prueba corresponderá a la ponderación de un máximo de un 30% para los ejercicios técnicos presentados y un 70% para las partituras interpretadas, en función de la calidad y precisión mostradas

# CURSO DE ACCESO: 4º ENSEÑANZAS ELEMENTALES

## Acc. 4º E.E. Objetivos

La prueba de acceso a este curso servirá para mostrar que ya están logrados los objetivos propios del curso precedente, citados a continuación:

- a) Profundizar en el conocimiento de las características técnicas y posibilidades sonoras del instrumento, así como hacer uso de ellas dentro de las exigencias del nivel.
- b) Perseverar en el conocimiento y uso de la respiración diafragmática, además de conocer y razonar el comportamiento de órganos y músculos en el acto respiratorio.
- c) Corregir automáticamente, siguiendo sus propios reflejos, la afinación y la calidad del sonido.
- d) Dominar con fluidez las escalas, arpeggios y ejercicios de técnica, con el uso de distintos matices, ritmos, saltos interválicos, articulaciones y valores metronómicos, fruto de un razonado y ordenado hábito de estudio.
- e) Iniciar al alumno en la comprensión de estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc.), para, progresivamente, llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- f) Iniciar al alumno en el estudio de los trinos. Aplicación en diferentes caracteres y estilos musicales.
- g) Conseguir una lectura correcta, consciente y razonada de obras, estudios y fragmentos musicales programados.
- h) Distinguir y reconocer elementos rítmicos y melódicos en las partituras. Interpretación de obras, estudios y fragmentos programados, potenciando el uso de la memoria y la lectura a primera vista.
- i) Continuar en el estímulo de la capacidad creativa e improvisadora.
- j) Interpretar en grupo con instrumentos de la familia de saxofones y/u otros, además de realizar actuaciones en público de forma periódica.
- k) Generar el interés necesario en el alumno para su asistencia a conciertos y demás manifestaciones culturales de su entorno.
- l) Usar razonadamente los diferentes tipos de ataques y su relación con los diversos estilos.
- m) Participar en las diversas audiciones y conciertos programados.

## Acc. 4º E.E. Contenidos específicos

### • Obras

- *Piezas Clásicas Célebres (Vol. 1 y 2)*..... M. Mule (Ed. Leduc)
- *Vacances* .....J.M. Damase (Ed. Billaudot)

- *Gavotte de damoiselles* ..... E.Bozza
- *Cantilene* ..... Marc-Carlesç
- *Reves d'enfants* ..... E. Bozza (Ed. Leduc)

Este listado es orientativo, podrán escogerse estudios y obras de nivel similar.

#### **Acc. 4º E.E. Actividades y dinámica de la prueba**

El diseño de esta prueba ha sido rectificado en la reunión del Departamento de Instrumentos de viento-madera, celebrada el 17 de septiembre de 2013, de acuerdo con la RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León.:

La prueba constará de los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio de lenguaje musical, en el que se evaluarán los conocimientos teóricos y prácticos del lenguaje musical de acuerdo con los contenidos establecidos en los cursos anteriores al que realiza la prueba.

(Consultar Programación Didáctica de la Asignatura de Lenguaje Musical y "Pruebas de acceso" en la web del Centro).

b) Ejercicio de instrumento, que consistirá en la interpretación de obras de distintos estilos en el instrumento de la especialidad a la que se opte de entre las que determine el centro para el acceso a los diferentes cursos de las enseñanzas elementales. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas.

Cada especialidad instrumental del Departamento ha elaborado una lista mínima seis (6) obras-lecciones-estudios —elaboradas a partir de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante— de las cuales los aspirantes estudiarán cuatro (4) e interpretarán en la prueba de acceso a curso distinto de primero de enseñanzas elementales dos (2), una elegida por el aspirante y otra elegida por el tribunal. **Se recomienda a los aspirantes que consulten con el profesor de la especialidad instrumental a la que vayan a acceder el programa a interpretar.**

#### **Acc. 4º E.E. Criterios de evaluación**

1- Se valorará la capacidad técnica mostrada en las emisiones, matices, sonidos filados, articulaciones, etc., así como en las escalas y arpeggios realizados.

2- Se atenderá a la calidad en la interpretación de los fragmentos seleccionados. 5- Se valorará la ejecución con una correcta embocadura y columna de aire.

6- Se valorará la capacidad de discriminación sonora y de afinación, así como los recursos empleados para su corrección.

## Acc. 4º E.E. Criterios de calificación

La nota de la prueba corresponderá a la ponderación de un máximo de un 30% para los ejercicios técnicos presentados y un 30% para los estudios interpretados y un 40% para las obras interpretadas, todo ello en función de la calidad y precisión mostradas.



# CURSO DE ACCESO: 1º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

## Acc. 1º E.P. Objetivos

La prueba de acceso a este curso servirá para mostrar que ya están logrados los objetivos propios del curso precedente, citados a continuación:

- a) Conocer y dominar las características técnicas y posibilidades sonoras del instrumento, así como su utilización dentro del nivel del curso.
- b) Conseguir que el uso de la respiración diafragmática sea un hecho natural realizado con el esfuerzo indispensable y funcione como un acto vital, imprescindible para el soporte de la música.
- c) Corregir automáticamente, siguiendo sus propios reflejos, la afinación y la calidad de sonido, así como la firmeza y homogeneidad de la columna de aire.
- d) Dominar con soltura la técnica general (escalas, arpeggios, terceras y cuartas, cromáticas...) usando distintos matices, ritmos, saltos y articulaciones.
- e) Adquirir mayor control en la interpretación de los trinos y los ataques para su correcta aplicación en diferentes estilos y caracteres musicales.
- f) Distinguir los elementos estructurales de la escritura musical propia del instrumento para, relacionándolos con los conocimientos musicales adquiridos, conseguir una interpretación consciente, plena de intención estética.
- g) Conocer la literatura del instrumento a través de obras de diferentes caracteres y estilos, dando mayor importancia a la retención, comparación, asociación y comprensión para desarrollar la capacidad crítica respecto a la estética musical.
- h) Continuar la práctica musical conjunta, adaptándose armónicamente al conjunto (afinación, planos sonoros, sonoridad general, dinámica del trabajo en grupo...)
- i) Interpretar, al menos, tres obras en público, una de ellas de memoria, y con acompañamiento de piano.
- j) Estimular y desarrollar la capacidad de improvisación mediante los materiales tratados habitualmente en el aula.
- k) Fomentar la participación en actuaciones y conciertos, con el fin de poder apreciar la función comunicadora de la música.
- l) Despertar el interés del alumno por asistir a conciertos del instrumento de la especialidad, así como otros instrumentos y agrupaciones.

Fomentar el interés por la lectura, tanto de obras relativas a la especialidad como de aquellas relativas a la estética musical.

## Acc. 1º E.P. Contenidos específicos

- Selección de 5 estudios del método 50 Études progressives Vol. 2 (25al 50) de Guy Lacour Ed. Gerard Billaudot

- Selección de 5 estudios del método 24 Estudios fáciles de Marcel Mule (del 12 al 24)
- Interpretación tres obras a escoger:
  - Aria.....E. Bozza  
(Ed. Leduc)
  - Kansas city..... J.  
Naulais (Billaudot)
  - Céline mandarine..... A.Crépin  
Ed. Lemoine
  - Au cinéma muet..... A. Christophe  
(Ed. Lemoine)
  - Chanson et passepiéd... J. Rueff.  
Ed. Leduc.
  - Piezas clásicas célebres (Vol.1, 2)... Marcel Mule  
(Ed. Leduc)
  - Sonatina.....R. Guillou  
(Ed. Leduc)
  - Baguira.....F. Ferrán  
(Ed. Rivera)

Este listado es orientativo, podrán escogerse estudios y obras de nivel similar.

#### **Acc. 1º E.P. Actividades y dinámica de la prueba**

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del **4º curso de Elemental, como máximo**. El tribunal colocará en el atril el fragmento a interpretar a primera vista, y concederá al aspirante cinco (5) minutos para su estudio, pudiendo digitar y/o solfear a gusto del aspirante.

Cada especialidad instrumental del Departamento ha elaborado una lista de obras- lecciones-estudios —dentro del nivel de 4º curso de Elemental— de las cuales los aspirantes estudiarán tres (3) e interpretarán en la prueba de acceso a primero de enseñanzas profesionales tres (3). No hay que olvidar que, como mínimo, se recomienda que una obra o estudio de los presentados se interprete de memoria. Se admitirán obras que presenten los aspirantes y que no estén en la lista o en la programación, siempre y cuando su dificultad sea análoga. **A este respecto, y para evitar problemas de última hora, se recomienda a los aspirantes que consulten con el profesor de la especialidad instrumental a la que vayan a acceder el programa a interpretar.**

#### **Acc. 1º E.P. Criterios de evaluación**

##### **Generales:**

- 1.- Interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuado a su contenido.
- 2.- Demostrar el dominio en la ejecución de obras-lecciones-estudios de acuerdo con

los criterios de estilo correspondiente.

3.- Interpretar (con la fluidez adecuada al nivel de 4º curso de enseñanzas elementales) obras de las distintas épocas y estilos musicales del instrumento.

4.- Leer el texto a primera vista con seguridad y control de la situación.

### Técnicos:

a.- Lectura rítmica

b.- Lectura de notas

c.- Emisión del sonido

d.- Sentido del ritmo

e.- Técnica

f.- Sonoridad

g.- Afinación

h.- Memorización (una obra, como mínimo, obligatoria)

i.- Expresión

j.- Interpretación de conjunto. *Este criterio sólo se valorará en el caso de una interpretación con instrumento/s acompañante/s*

### Acc. 1º E.P. Criterios de calificación

Cada componente del tribunal escuchará la interpretación de las tres obras-estudios que interprete el aspirante en la prueba de acceso, así como la lectura a primera vista. Basándose en los criterios de evaluación generales y concretos (técnicos), evaluará la interpretación del aspirante.

Cada componente del tribunal calificará **las obras** que interprete el aspirante, de acuerdo con los criterios de evaluación. Basándose en ellos, cada componente del tribunal calificará cada obra que interprete el aspirante de 0 a 10, con un decimal. Igualmente calificará el fragmento a primera vista de 0 a 10 puntos, con un decimal.

Cada obra se calificará de 0 a 10, con un decimal, y se sacará la nota media de todas, obteniendo así una única nota por aspirante en la prueba instrumental, siendo precisa una calificación de cinco puntos para superarlo.

La nota final instrumental será el resultado de ponderar la nota de las obras (60 %) y la primera vista (10%). Esta nota de instrumento, con un decimal, se pondera en la nota final de la prueba en un 70 %, frente a un 30 % de Lenguaje Musical.

**Es necesario obtener un mínimo de cinco (5) sobre diez tanto en instrumento como en Lenguaje Musical para superar la prueba.**

# CURSO DE ACCESO: 2º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

## Acc. 2º E.P. Objetivos

La prueba de acceso a este curso servirá para mostrar que ya están logrados los objetivos propios del curso precedente, citados a continuación:

- a) Conocer y dominar las características técnicas y posibilidades sonoras del instrumento, así como su utilización dentro del nivel del curso.
- b) Conseguir la respiración completa como un hecho natural, acto vital, imprescindible y soporte de la ejecución musical.
- c) Corregir automáticamente la afinación y la calidad del sonido.
- d) Dominar escalas y arpeggios, escalas en intervalos de cuarta, escalas cromáticas, módulos de mecanismo y escalas exátonas. Todo ello de memoria y usando diversas indicaciones dinámicas, fórmulas rítmicas y articulaciones.
- e) Analizar con claridad los elementos estructurales de la escritura musical, con el fin de poder conseguir una interpretación consciente y llena de intención estética.
- f) Adquirir un mayor control en el estudio de los trinos y los ataques. Aplicación en diferentes estilos y caracteres musicales.

## Acc. 2º E.P. Contenidos específicos

- Escalas diatónicas (hasta 7 alteraciones), arpeggios e intervalos de tercera. (negra = 66 en semicorcheas).
- Escala cromática (negra = 66 en

semicorcheas) En todos los ejercicios técnicos se aplicarán:

Articulaciones simples "Técnica de Base Vol.1", página 18 y 19 Una amplia gama dinámica, con matices comprendidos entre pp y ff

Selección de 10 estudios escogidos entre los siguientes libros recopilatorios:

- 48 Estudios. Ferling-Mule (del 1 al 20). Ed. Leduc
- *Techni-Sax de Gilles Senon (1ª mitad del libro)*. Ed. Lemoione
- 18 Estudios Berbiguier (Mule) (del 1 al 9). Ed. Leduc

Interpretación de tres obras a escoger:

- *Aria de E. Bozza*. Ed. Leduc
- *Sonatine de R. Guillou*. Ed. Leduc
- *Chanson et Passepied de J.Rueff*. Ed. Leduc
- *Adagio et Arabesque de R. Berthelot*. Ed. Leduc
- *Aria de J.Ibert*. Ed. Leduc
- *Piezas características en forma de Suite (a la russe) de P.M. Duboi*. Ed. Leduc
- *Petite Fantasia Italiana de H.Ackermans*. Ed. Leduc
- *Andante et Allegro de André Chailleux*. Ed. Leduc

- *Basque de Marcel Prouts. Ed. Leduc*

Este listado es orientativo, podrán escogerse estudios y obras de nivel similar.

### **Acc. 2º E.P. Actividades y dinámica de la prueba**

El diseño de esta prueba ha sido rectificado en la reunión del Departamento de Instrumentos de viento-madera, celebrada el 17 de septiembre de 2013, de acuerdo con la RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León.:

La prueba de acceso, en todas las especialidades, constará de los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso: Lenguaje musical en el acceso a 2.º y 3.º, de Armonía en el acceso a 4.º y 5.º, de Piano Complementario (para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo) e Historia de la Música en el acceso a 4.º, 5.º y 6.º, y de Análisis o Fundamentos de composición en el acceso 6.º de las enseñanzas profesionales.

Ejercicio en la especialidad instrumental o canto, que consistirá en:

1.º Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

2.º Interpretación de obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte entre las que determine el centro para el acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales, de las que una, deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento o, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

El tribunal colocará en el atril el fragmento a interpretar a primera vista, y concederá al aspirante cinco (5) minutos para su estudio, pudiendo digitar y/o solfear a gusto del aspirante.

Cada especialidad instrumental del Departamento ha elaborado una lista mínima de seis (6) obras-lecciones-estudios —elaboradas a partir de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante— de las cuales los aspirantes estudiarán cuatro (4) e interpretarán en la prueba de acceso a curso distinto de primero de enseñanzas profesionales dos (2), una elegida por el aspirante y otra elegida por el tribunal. No hay que olvidar que **una obra** o estudio de los presentados tendrá que interpretarse **obligatoriamente de memoria**.

Se admitirán obras que presenten los aspirantes y que no estén en la lista o en la programación, siempre y cuando su dificultad sea análoga. A este respecto, y para evitar problemas de última hora, **se recomienda a los aspirantes que consulten con el profesor de la especialidad instrumental a la que vayan a acceder el programa a interpretar**

## **Acc. 2º E.P. Criterios de evaluación**

1- Se valorará la capacidad técnica mostrada en las emisiones, matices, sonidos filados, articulaciones, etc., así como en las escalas y arpeggios realizados.

2- Se atenderá a la calidad en la interpretación de los fragmentos seleccionados. 5- Se valorará la ejecución con una correcta embocadura y columna de aire.

6- Se valorará la capacidad de discriminación sonora y de afinación, así como los recursos empleados para su corrección.

## **Acc. 2º E.P. Criterios de calificación**

La nota de la prueba corresponderá a la ponderación de un máximo de un 30% para los ejercicios técnicos presentados y un 30% para los estudios interpretados y un 40% para las obras interpretadas, todo ello en función de la calidad y precisión mostradas.

# CURSO DE ACCESO: 3º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

## Acc. 3º E.P. Objetivos

La prueba de acceso a este curso servirá para mostrar que ya están logrados los objetivos propios del curso precedente, citados a continuación:

- a) Conocer y dominar de las características técnicas y posibilidades sonoras del instrumento, así como su utilización dentro del nivel del curso.
- b) Conseguir desarrollar la respiración diafragmática como un hecho natural, acto vital, imprescindible soporte de la ejecución musical.
- c) Corregir automáticamente de la afinación y la calidad del sonido.
- d) Dominar escalas y arpeggios, escalas en intervalos de tercera y cuarta, escalas cromáticas y módulos de mecanismo. Todo ello de memoria y usando diversas indicaciones dinámicas, fórmulas rítmicas y articulaciones.
- e) Distinguir y analizar de los elementos de la escritura musical destinados a su interpretación en la clase, con el fin de poder alcanzar una interpretación consciente y llena de intención estética.
- f) Controlar la aplicación interpretativa de trinos y ataques. Aplicación en las diversidades idiomáticas del instrumento.
- g) Proseguir la práctica musical en grupo, con el objetivo de adaptarse armónicamente al conjunto (afinación, dinámica y sonoridad general).
- h) Fomentar la participación en actuaciones en público.
- i) Favorecer el interés del alumno por asistir a conciertos relacionados con la especialidad, así como a actividades artísticas y culturales del entorno.
- j) Conocer y practicar de las diversas formas de modificar una lengüeta, con el fin de poder mejorar la calidad sonora.

## Acc. 3º E.P. Contenidos específicos

Selección de 10 estudios escogidos entre los siguientes libros recopilatorios:

- 48 Estudios. Ferling-Mule (del 20 al 40). Ed. Leduc
- *Techni-Sax de Gilles Senon (2ª mitad del libro)*. Ed. Lemoine
- 18 Estudios Berbiguier (Mule) (del 9 al 18). Ed. Leduc

### OBRAS

- *Variaciones sobre un tema español de P.Genin*. Ed. Billaudot
- *Printemps de P.Gabaye*. Ed. Billaudot
- *Sarabande et Allegro de Gabriel Grovlez*. Ed. Leduc
- *4ª Sonata de Bach*. Ed. Leduc
- *5º Solo de Concierto op.91 de J.B.Singelee*. Ed. Lemoine
- *4º Solo de Concierto op.84 de J.B.Singelee (sib)*. Ed. Lemoine
- *Petite Suite Latine de J.Anulais*. Ed. Billaudot

- Sonatina de J.H.Descamps. Ed. Leduc
- Concertino op.78 de J.B.Singelee. Ed. Lemoine.

Este listado es orientativo, podrán ponerse estudios y obras de nivel similar

### **Acc. 3º E.P. Actividades y dinámica de la prueba**

El diseño de esta prueba ha sido rectificado en la reunión del Departamento de Instrumentos de viento-madera, celebrada el 17 de septiembre de 2013, de acuerdo con la RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León.:

La prueba de acceso, en todas las especialidades, constará de los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso: Lenguaje musical en el acceso a 2.º y 3.º, de Armonía en el acceso a 4.º y 5.º, de Piano Complementario (para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo) e Historia de la Música en el acceso a 4.º, 5.º y 6.º, y de Análisis o Fundamentos de composición en el acceso 6.º de las enseñanzas profesionales.

Ejercicio en la especialidad instrumental o canto, que consistirá en:

1.º Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

2.º Interpretación de obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte entre las que determine el centro para el acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales, de las que una, deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento o, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

El tribunal colocará en el atril el fragmento a interpretar a primera vista, y concederá al aspirante cinco (5) minutos para su estudio, pudiendo digitar y/o solfear a gusto del aspirante.

Cada especialidad instrumental del Departamento ha elaborado una lista mínima de seis (6) obras-lecciones-estudios —elaboradas a partir de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante— de las cuales los aspirantes estudiarán cuatro (4) e interpretarán en la prueba de acceso a curso distinto de primero de enseñanzas profesionales dos (2), una elegida por el aspirante y otra elegida por el tribunal. No hay que olvidar que **una obra** o estudio de los presentados tendrá que interpretarse **obligatoriamente de memoria**.

Se admitirán obras que presenten los aspirantes y que no estén en la lista o en la programación, siempre y cuando su dificultad sea análoga. A este respecto, y para evitar problemas de última hora, **se recomienda a los aspirantes que consulten con el profesor de la especialidad instrumental a la que vayan a**



## **acceder el programa a interpretar**

### **Acc. 3º E.P. Criterios de evaluación**

1- Se valorará la capacidad técnica mostrada en las emisiones, matices, sonidos filados, articulaciones, etc., así como en las escalas y arpeggios realizados.

2- Se atenderá a la calidad en la interpretación de los fragmentos seleccionados. 5- Se valorará la ejecución con una correcta embocadura y columna de aire.

6- Se valorará la capacidad de discriminación sonora y de afinación, así como los recursos empleados para su corrección.

### **Acc. 3º E.P. Criterios de calificación**

La nota de la prueba corresponderá a la ponderación de un máximo de un 30% para los ejercicios técnicos presentados y un 30% para los estudios interpretados y un 40% para las obras interpretadas, todo ello en función de la calidad y precisión mostradas.

# CURSO DE ACCESO: 4º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

## Acc. 4º E.P. Objetivos

La prueba de acceso a este curso servirá para mostrar que ya están logrados los objetivos propios del curso precedente, citados a continuación:

- a) Conocer y dominar las características técnicas y posibilidades sonoras del instrumento, así como su utilización dentro del nivel del curso.
- b) Conseguir desarrollar la respiración diafragmática como un hecho natural, acto vital, imprescindible soporte de la ejecución musical.
- c) Corregir automáticamente la afinación y la calidad del sonido.
- d) Dominar escalas y arpeggios, escalas en intervalos de tercera y cuarta, escalas cromáticas y módulos de mecanismo. Todo ello de memoria y usando diversas indicaciones dinámicas, fórmulas rítmicas y articulaciones. Introducción al registro sobreagudo en escalas, arpeggios y técnica general.
- e) Distinguir y analizar los elementos de la escritura musical destinados a su interpretación en la clase, con el fin de poder alcanzar una interpretación consciente y llena de intención estética, alejada de la mera interpretación intuitiva.
- f) Controlar la aplicación interpretativa de trinos y ataques. Aplicación en las diversidades idiomáticas del instrumento.
- g) Continuar la práctica musical en grupo, con el objetivo de adaptarse armónicamente al conjunto (afinación, dinámica y sonoridad general), así como desempeñar distintos roles dentro del mismo.
- h) Fomentar la participación en actuaciones en público.
- i) Favorecer el interés del alumno por asistir a conciertos relacionados con la especialidad, así como a actividades artísticas y culturales del entorno.
- j) Conocer y practicar las diversas formas de modificar una lengüeta, con el fin de poder mejorar la calidad sonora.

## Acc. 4º E.P. Contenidos específicos

Estudios

- 48 Estudios. Ferling-Mule (del 40 al 60). Ed. Leduc
- *15 Estudios cantantes de Klosé. Ed. Leduc*
- *Études de C.Koechlin (3-9-15). Ed. Leduc*

Obras:

- *Fantaisie Impromptu de A.Jolivet*
- *Choral Variee de V. D'Indy*
- *3º Solo de Concierto op.83 de J.B.Singelee*
- *6º Solo de Concierto op.92 de J.B.Singelee (sib)*
- *Fantasia Brillante op.75 de J.B.Singelee (sib)*
- *Concierto op.57 de J.B.Singelee (sib)*
- *6ª Sonata de J.S.Bach*
- *Primer solo (andante et bolero) para saxofón tenor de Jules Demersseman*
- *Primer y segundo solos para saxofón soprano de Jules Demersseman*

Este listado es orientativo, podrán ponerse estudios y obras de nivel similar

## Acc. 4º E.P. Actividades y dinámica de la prueba

El diseño de esta prueba ha sido rectificado en la reunión del Departamento de Instrumentos de viento-madera, celebrada el 17 de septiembre de 2013, de acuerdo con la RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León.

La prueba de acceso, en todas las especialidades, constará de los siguientes ejercicios:

- a) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso: Lenguaje musical en el acceso a 2.º y 3.º, de Armonía en el acceso a 4.º y 5.º, de Piano Complementario (para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo) e Historia de la Música en el acceso a 4.º, 5.º y 6.º, y de Análisis o Fundamentos de composición en el acceso 6.º de las enseñanzas profesionales.

Ejercicio en la especialidad instrumental o canto, que consistirá en:

- 1.º Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.
- 2.º Interpretación de obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte entre las que determine el centro para el acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales, de las que una, deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento o, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

El tribunal colocará en el atril el fragmento a interpretar a primera vista, y concederá al aspirante cinco (5) minutos para su estudio, pudiendo digitar y/o solfear a gusto del aspirante.

Cada especialidad instrumental del Departamento ha elaborado una lista mínima de seis

(6) obras-lecciones-estudios —elaboradas a partir de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante— de las cuales los aspirantes estudiarán cuatro (4) e interpretarán en la prueba de acceso a curso distinto de primero de enseñanzas profesionales dos (2), una elegida por el aspirante y otra elegida por el tribunal. No hay que olvidar que **una obra** o estudio de los presentados tendrá que interpretarse **obligatoriamente de memoria**.

Se admitirán obras que presenten los aspirantes y que no estén en la lista o en la programación, siempre y cuando su dificultad sea análoga. A este respecto, y para evitar problemas de última hora, **se recomienda a los aspirantes que consulten con el profesor de la especialidad instrumental a la que vayan a acceder el programa a interpretar**

### Acc. 4º E.P. Criterios de evaluación

1- Se valorará la capacidad técnica mostrada en las emisiones, matices, sonidos filados, articulaciones, etc., así como en las escalas y arpeggios realizados.

2- Se atenderá a la calidad en la interpretación de los fragmentos seleccionados. 5- Se valorará la ejecución con una correcta embocadura y columna de aire.

6- Se valorará la capacidad de discriminación sonora y de afinación, así como los recursos empleados para su corrección.

### Acc. 4º E.P. Criterios de calificación

La nota de la prueba corresponderá a la ponderación de un máximo de un 30% para los ejercicios técnicos presentados y un 30% para los estudios interpretados y un 40% para las obras interpretadas, todo ello en función de la calidad y precisión mostradas.

# CURSO DE ACCESO: 5º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

## Acc. 5º E.P. Objetivos

La prueba de acceso a este curso servirá para mostrar que ya están logrados los objetivos propios del curso precedente, citados a continuación:

- h) Conocer y dominar las características técnicas y posibilidades sonoras del instrumento, así como su utilización dentro del nivel del curso.
- i) Conseguir desarrollar la respiración diafragmática como un hecho natural, acto vital, imprescindible soporte de la ejecución musical.
- j) Corregir automáticamente la afinación y la calidad del sonido. Asimilación completa y aplicación en la interpretación.
- k) Dominar escalas y arpeggios, escalas en intervalos de terceras, cuartas y quintas, escalas cromáticas, exátonas, BélaBartók y módulos de mecanismo. Todo ello de memoria y usando diversas indicaciones dinámicas, fórmulas rítmicas y articulaciones.
- l) Distinguir y analizar los elementos de la escritura musical destinados a su interpretación en la clase, con el fin de poder alcanzar una interpretación consciente y llena de intención estética.
- m) Controlar la aplicación interpretativa de trinos y ataques. Aplicación en las diversidades idiomáticas del instrumento.
- n) Continuar consolidando la práctica musical en grupo, con el objetivo de adaptarse armónicamente al conjunto (afinación, dinámica y sonoridad general), así como a la posibilidad de desarrollar diversos roles dentro del mismo.
- o) Fomentar la participación en actuaciones en público.
- p) Favorecer el interés del alumno por asistir a conciertos relacionados con la especialidad, así como a actividades artísticas y culturales del entorno.
- q) Conocer y practicar de las diversas formas de modificar una lengüeta, con el fin de poder mejorar la calidad sonora.

## Acc. 5º E.P. Contenidos específicos

estudios

- *Aproximación a la música contemporánea de H. Prati. Ed. Lemoine*
- *Estudios de C.Koechlin (8). Ed. Leduc*
- *18 Estudios de Terschak (Mule) Ed. Leduc*
- *Estudios variados de M. Mule Ed. Leduc*

Obras

- *Piezas Exóticas de J.Françaix*
- *Concierto en re menor de T.Albinoni (sib)*
- *Sonata de Telemann*
- *Sonata de Paul Hindemith*
- *Sonatina Jovenivola de A.Blanquer*
- *Sonatine Sportive de T.Cherepnine*

- *Improvisaciones I yII de Ryo Noda*
- *Sonatine Bucolique de H.Sauguet*
- *Fantasias 6 y 7 de G.P.Telemann*

## Acc. 5º E.P. Actividades y dinámica de la prueba

El diseño de esta prueba ha sido rectificado en la reunión del Departamento de Instrumentos de viento-madera, celebrada el 17 de septiembre de 2013, de acuerdo con la RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2013, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial, relativa a los procesos de admisión y matriculación de alumnos en las enseñanzas elementales y profesionales de música en los conservatorios de música de la Comunidad de Castilla y León.:

La prueba de acceso, en todas las especialidades, constará de los siguientes ejercicios:

a) Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva y los conocimientos teóricos y prácticos del curso para el que realiza la prueba de acceso: Lenguaje musical en el acceso a 2.º y 3.º, de Armonía en el acceso a 4.º y 5.º, de Piano Complementario (para las especialidades que incluyen esta asignatura en su currículo) e Historia de la Música en el acceso a 4.º, 5.º y 6.º, y de Análisis o Fundamentos de composición en el acceso 6.º de las enseñanzas profesionales.

Ejercicio en la especialidad instrumental o canto, que consistirá en:

1.º Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

2.º Interpretación de obras pertenecientes a distintos estilos en la especialidad instrumental a la que se opte entre las que determine el centro para el acceso a cada uno de los cursos de las enseñanzas profesionales, de las que una, deberá interpretarse de memoria. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento, a iniciativa del propio aspirante.

Lectura a primera vista de un fragmento adecuado al instrumento o, con las dificultades técnicas de las enseñanzas del curso anterior al que pretenda acceder.

El tribunal colocará en el atril el fragmento a interpretar a primera vista, y concederá al aspirante cinco (5) minutos para su estudio, pudiendo digitar y/o solfear a gusto del aspirante.

Cada especialidad instrumental del Departamento ha elaborado una lista mínima de seis (6) obras-lecciones-estudios —elaboradas a partir de la programación del curso anterior al que pretende acceder el aspirante— de las cuales los aspirantes estudiarán cuatro (4) e interpretarán en la prueba de acceso a curso distinto de primero de enseñanzas profesionales dos (2), una elegida por el aspirante y otra elegida por el tribunal. No hay que olvidar que **una obra** o estudio de los presentados tendrá que interpretarse **obligatoriamente de memoria**.

Se admitirán obras que presenten los aspirantes y que no estén en la lista o en la programación, siempre y cuando su dificultad sea análoga. A este respecto, y para evitar problemas de última hora, **se recomienda a los aspirantes que consulten con el profesor de la especialidad instrumental a la que vayan a acceder el programa a interpretar**

## **Acc. 5º E.P. Criterios de evaluación**

1- Se valorará la capacidad técnica mostrada en las emisiones, matices, sonidos filados, articulaciones, etc., así como en las escalas y arpeggios realizados.

2- Se atenderá a la calidad en la interpretación de los fragmentos seleccionados. 5- Se valorará la ejecución con una correcta embocadura y columna de aire.

6- Se valorará la capacidad de discriminación sonora y de afinación, así como los recursos empleados para su corrección.

## **Acc. 5º E.P. Criterios de calificación**

La nota de la prueba corresponderá a la ponderación de un máximo de un 30% para los ejercicios técnicos presentados y un 30% para los estudios interpretados y un 40% para las obras onterpretadas, todo ello en función de la calidad y precisión mostradas.

# CURSO DE ACCESO: 6º ENSEÑANZAS PROFESIONALES

## Acc. 6º E.P. Objetivos

La prueba de acceso a este curso servirá para mostrar que ya están logrados los objetivos propios del curso precedente, citados a continuación:

- a) Conocer y dominar las características técnicas y posibilidades sonoras del instrumento, Conseguir desarrollar la respiración diafragmática como un hecho natural, acto vital, imprescindible soporte de la ejecución musical.
- b) Corregir automáticamente la afinación y la calidad del sonido. Asimilación completa y aplicación en la interpretación.
- c) Dominar escalas y arpeggios, escalas en intervalos de terceras, cuartas, quintas y octavas, escalas cromáticas, exátonas, BélaBartók, disminuidas y módulos de mecanismo. Todo ello de memoria y usando diversas indicaciones dinámicas, fórmulas rítmicas y articulaciones simples y compuestas.
- d) Distinguir y analizar los elementos de la escritura musical destinados a su interpretación en la clase, con el fin de poder alcanzar una interpretación consciente y llena de intención estética, alejada de la mera interpretación intuitiva.
- e) Controlar la aplicación interpretativa de trinos y ataques. Aplicación en las diversidades idiomáticas del instrumento.
- f) Consolidar los criterios de la práctica musical en grupo, con el objetivo de adaptarse armónicamente al conjunto (afinación, dinámica y sonoridad general), así como a la posibilidad de desarrollar diversos roles dentro del mismo.
- g) Fomentar la participación en actuaciones en público.
- h) Favorecer el interés del alumno por asistir a conciertos relacionados con la especialidad, así como a actividades artísticas y culturales del entorno.
- i) Conocer y practicar de las diversas formas de modificar una lengüeta, con el fin de poder mejorar la calidad sonora.

## Acc. 6º E.P. Contenidos específicos

estudios:

- *Nuevos estudios variados de J.M.Londeix (1-2). Ed. Leduc*
- *8 Estudios brillantes de Guy Lacour (2-4-6). Ed. Leduc*
- *32 estudios para oboe de Ernest Loyon (1-2-3-14). Ed. Leduc*
- *Aphorismes VII de Etienne Rolin (dos estudios). Ed. Leduc*
- *Estudios variados de M. Mule Ed. Leduc*

Obras

- *Ballade de Henri Tomasi*
- *Sonata en Do sostenido de F.Dedruck*



- *Sonata de P.Hindemith*
- *Sonatina de C.Pascal* *Sonate de P.M.Dubois*
- *Sonatine de P.M.Dubois*
- *Fantasia de J.Demersemann*
- *Tableaux de provence de P.Maurice*
- *Sonata de B.Heiden*
- *Scaramouche de D.Milhaud*
- *Suite nº1 y 3 de J.S.Bach*
- *Concertstück de P.M.Dubois*

### Acc. 6º E.P. Actividades y dinámica de la prueba

La prueba consistirá en la ejecución, a propuesta del profesorado evaluador, de una parte de los contenidos escogidos por el aspirante (de entre los citados en el apartado precedente). Se tendrá en cuenta la calidad, claridad y precisión de la ejecución llevada a cabo por el aspirante.

### Acc. 6º E.P. Criterios de evaluación

1- Se valorará la capacidad técnica mostrada en las emisiones, matices, sonidos filados, articulaciones, etc., así como en las escalas y arpeggios realizados.

2- Se atenderá a la calidad en la interpretación de los fragmentos seleccionados. 5- Se valorará la ejecución con una correcta embocadura y columna de aire.

6- Se valorará la capacidad de discriminación sonora y de afinación, así como los recursos empleados para su corrección.

### Acc. 6º E.P. Criterios de calificación

La nota de la prueba corresponderá a la ponderación de un máximo de un 30% para los ejercicios técnicos presentados y un 30% para los estudios interpretados y un 40% para las obras interpretadas, todo ello en función de la calidad y precisión mostradas.